Buscar en Correo, Contactos

Nuevo | Eliminar | Archivar | Correo no deseado | Limpiar | Mover a | Categorías | ... | Deshacer

Carpetas
- Favoritos
- Juzgado 06 Administrativo - Sc
- Archivo Fiscalía Juzgado 06 Admin
- Grupos
  - 2012-00339

Bandeja de entrada — Filtrar

Siguiente: Ya hay eventos para los próx...

Mahecha Rubio Yeni
Impugnación de fallo _2015-0001

Hoy

Postmaster@procura...
NOTIFICACION SENTENCIA

Annoy Katherine Rojas...
2018-75 vinculo

La semana pasada

Microsoft Outlook ip...
MENSAJE DE DATOS 2015-00121

Microsoft Outlook
2018-74 multas

Mail Delivery System
2018-67 NOTIFICO SENTENCIA

Microsoft Outlook
2018-72 NOTIFICO SENTENCIA

Microsoft Outlook
2018-72 NOTIFICO SENTENCIA

postmaster@firduprev...
2018-72 NOTIFICO SENTENCIA

Postmaster@procura...
2017-349 NOTIFICACIÓN PERSOI

Microsoft Outlook
2018-89 ADMITE TUTELA

Microsoft Outlook
2018-89 ADMITE TUTELA

postmaster@defensaj...
2017-354 NOTIFICO PERSONALM

Juan Pablo Garcia Jiro...
MENSAJE DE DATOS 2016-00617

Juan Alejandro Garcia...
Respuesta: Tutela (SIGAUD 18)

Notificaciones Judicial...
MENSAJE DE DATOS 2016-00617

albio Bautista Postma...
MENSAJE DE DATOS 2016-00617

Postmaster@procura...
MENSAJE DE DATOS 2015-00338

Postmaster@procura...
MENSAJE DE DATOS 2016-00119

Postmaster@procura...
MENSAJE DE DATOS 2016-00259

Postmaster@procura...
MENSAJE DE DATOS 2016-00844

Mail Delivery Subsyst...
Delivery status notification (Fail...

Mail Delivery System
MENSAJE DE DATOS 2016-00744

Mail Delivery System
2018-72 VINCULA

postmaster@outlook...
MENSAJE DE DATOS 2017-00243

Postmaster@procura...
MENSAJE DE DATOS 2016-00297

Postmaster@procura...
MENSAJE DE DATOS 2016-00294

Postmaster@procura...
MENSAJE DE DATOS 2016-00195

postmaster@outlook...
MENSAJE DE DATOS 2015-00107

Postmaster@procura...
MENSAJE DE DATOS 2016-00199

Postmaster@procura...
MENSAJE DE DATOS 2016-00141

NOTIFICACIÓN SENTENCIA 2015-00021

Postmaster@procuraduria.gov.co

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procjudadm73@procuraduria.gov.co (procjudadm73@procuraduria.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN SENTENCIA 2015-00021

postmaster@procuraduria.gov.co

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

alcegadoscm519@hotmail.com (alcegadoscm518@hotmail.com)

Asunto: NOTIFICACIÓN SENTENCIA 2015-00021

postmaster@defensajuridica.gov.co

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesosnacionales@defensajuridica.gov.co (procesosnacionales@defensajuridica.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN SENTENCIA 2015-00021

postmaster@fiscalia.gov.co

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

alberto.munoz@fiscalia.gov.co (alberto.munoz@fiscalia.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN SENTENCIA 2015-00021

postmaster@fiscalia.gov.co

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

edna.campo@fiscalia.gov.co (edna.campo@fiscalia.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN SENTENCIA 2015-00021

postmaster@fiscalia.gov.co

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

ANDRES MAURICIO CARO BELLO (jur.notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN SENTENCIA 2015-00021

postmaster@fiscalia.gov.co

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

fredy.urrea@fiscalia.gov.co (fredy.urrea@fiscalia.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN SENTENCIA 2015-00021

Microsoft Outlook

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

Dirección Seccional Notificaciones - Seccional Popayán (disampnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN SENTENCIA 2015-00021

Juzgado 06 Administrativo - Seccional Popayán

procjudadm73@procuraduria.gov.co; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co; Dirección Seccional Notificaciones - Seccional Popayán; ...

Sentencia 2015-00021.p...

NOTIFICACIÓN SENTENCIA No. 64 DEL 6 DE ABRIL DE 2018

RADICADO	**2015-00021**
DEMANDANTE	**JAMES MUÑOZ ACOSTA Y OTROS**
DEMANDADO	**NACIÓN - FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN Y RAMA JUDICIAL**
MEDIO DE CONTROL	**REPARACION DIRECTA**

Conforme el artículo 203 de la ley 1437 de 2011 se notifica personalmente la sentencia No. 64 del 6 de abril de 2018, para tal efecto se remite sentencia en formato pdf.

Se presumirá que el destinatario ha recibido la notificación cuando el iniciador recepcione acuse de recibo o se pueda por otro medio constatar el acceso del destinatario al mensaje.

atentamente,

09 ABR 2018

HEIDY ALEJANDRA PEREZ C.
Secretaria